INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN ECONÓMICA Y REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES Y REQUERIMIENTOS

PROCESO DE SELECCIÓN

INVITACIÓN PÚBLICA No. MVCT -009 de 2025

Objeto del proceso de contratación: "Realizar la Auditoría Externa al programa financiado con recursos del préstamo CFA 11052 para la vigencia 2024, respecto al uso de los recursos; los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2024; así como los procesos de contratación y adquisiciones, con base en lo dispuesto en el contrato de préstamo, las políticas de gestión vigentes de CAF, y la normatividad colombiana aplicable".

Este informe, junto con los anexos comprende lo siguiente:

i. Limitación del proceso a Mipymes.
ii. Verificación económica de las propuestas recibidas dentro del proceso
iii. Verificación de los requisitos técnicos habilitantes de la propuesta con el menor valor ofrecido.
iv. Requerimientos al proponente para subsanar la información, documentos y aclaraciones pertinentes, y
v. Subsanación
vi. Resultado verificación final de requisitos técnicos y económicos.

i. Limitación del proceso a Mipymes

En cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 2 del Decreto 1860 de 2021, a través de la Plataforma del Secop II se recibieron tres (3) manifestaciones de interés de limitar la convocatoria a Mipymes, así:

No.	RAZÓN SOCIAL / NOMBRE	NIT / CC	TAMAÑO	ACREDITA RECURSOS PARA LIMITAR?
1	ALEJANDRO GONZALEZ APONTE ALGOAP INC SAS	901.259.581-9	MICROEMPRESA	SI
2	ALGOAP SAS	900.336.372-2	MICROEMPRESA	SI
3	SOLUCIONES & GESTION SAS	900.942.020-4	MICROEMPRESA	NO

Verificado el cumplimiento de los requisitos definidos en el artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021, por parte de dos (2) de los interesados, los cuales permiten evidenciar su tamaño empresarial según cada caso; se limitó la convocatoria de este proceso de

contratación a las Mipymes colombianas, y en consecuencia solo pudieron participar los interesados que ostenten tales condiciones, en los términos y condiciones establecidos en la normatividad vigente.

ii. Verificación económica

Dentro del plazo establecido en el cronograma del proceso, se recibieron ocho (8) propuestas por los siguientes valores:

No.	PROPONENTE	NIT	VALOR OFERTADO SECOP
1	ASESORES DE NEGOCIOS PARA LATINOAMÉRICA ASELAN Ltda.	900.071.700-6	$32.500.000
2	L&Q REVISORES FISCALES Y AUDITORES EXTERNOS S.A.S	900.354.279-1	$33.500.000
3	. FORVIS MAZARS AUDIT	830.055.030-9	$34.426.700
4	PKF CABRERA INTERNACIONAL S.A.	805.005.846-7	$37.500.000
5	NAG SYA SA	901.603.099-5	$38.500.000
6	KRESTON COLOMBIA SA	800.059.311-2	$42.500.000
7	MGI PAEZ ASOCIADOS Y CIA SAS	860.508.480-4	$44.990.000
8	CONSULTORES GENERALES DE NEGOCIOS	800.079.123 -1	$46.000.000

Según lo anterior, la propuesta económica de ASELAN LTDA resultó ser la propuesta con el menor valor ofertado, el cual se encuentra dentro del presupuesto oficial estimado para el proceso de selección.

La Entidad adelantó el análisis y revisión de los precios de las propuestas económicas, las cuales se encontraron ajustadas a los requerimientos de la Invitación Pública.

iii. Verificación de requisitos técnicos habilitantes

En este punto, de acuerdo con lo establecido en los numerales 1.12 y 1.13, así como los numerales 3.1, 3.2 y 3.3 de la Invitación Pública, se presenta el resultado de la verificación de los requisitos técnicos habilitantes del proponente con el menor valor ofertado.

PROPONENTE: ASESORES DE NEGOCIOS PARA LATINOAMÉRICAASELAN LTDA

Cumple con todos los requisitos técnicos habilitantes, como se muestra a continuación:

a. Experiencia del proponente

Experiencia	Cumple
Los proponentes deberán acreditar experiencia mediante la presentación de certificaciones de máximo tres (3) contratos ejecutados con entidades públicas o privadas, cuyo objeto se relacione con el desarrollo de auditorías externas financieras a programas o proyectos;	SI
Mínimo un (1) contrato debe corresponder a auditorías de programas o proyectos financiados o cofinanciados con recursos de crédito público externo o cooperación internacional.	SI

El valor de los contratos acreditados supera el presupuesto oficial establecido para el proceso MVCT-IP-009 de 2025.

El detalle de la revisión de las condiciones de experiencia del proponente se encuentra en el Anexo No. 1 al presente informe.

b. Cumplimiento del Anexo Técnico

El proponente diligenció bajo la gravedad del juramento el ANEXO 6 CUMPLIMIENTO CONDICIONES TÉCNICAS en señal de que se obliga a cumplir en su totalidad con las especificaciones exigidas por el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio.

c. Personal Mínimo

A continuación, se presenta el resumen de la verificación incial de requisitos habilitantes para el equipo de trabajo propuesto por ASELAN LTDA, en el formato del Anexo No. 7, en virtud de lo establecido en el numeral 3.3. de la Invitación Pública.

PROFESIONAL	FORMACIÓN	EXPERIENCIA	DOCUMENTOS
Auditor Líder	Cumple	Cumple	Cumple
Auditor 1	Cumple	Cumple	Cumple
Auditor 2	Cumple	No cumple	No cumple

El detalle de la revisión de la formación profesional y experiencia del personal mínimo se encuentra en el Anexo al presente documento.

iv. Requerimientos

El 19 de mayo de 2024 se publicó en la plataforma SECOP II los requerimientos al proponente ASELAN LTDA, con el fin de que presente los documentos de subsanación de su oferta.

Requerimiento del MVCT documentación Auditor 2

1. Atendiendo a lo establecido en la Invitación Pública, así como a lo preceptuado por el artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015, la verificación de los requisitos

habilitantes consistirá en determinar que la propuesta de menor valor, para el caso en concreto la presentada por ASELAN LTDA., cumpla con los requisitos mínimos que acrediten su capacidad jurídica, técnica y las condiciones de experiencia, que no otorguen puntaje, pero son habilitantes para la participación en el proceso de selección.

En este orden de ideas, revisada la propuesta presentada por ASELAN LTDA, se tiene lo siguiente:

De conformidad con lo dispuesto en la Invitación Pública en el numeral 3.3. PERSONAL MÍNIMO, se tiene lo siguiente:

"(…) Para cada uno de los profesionales propuestos, se deberá allegar carta de compromiso en el que se manifieste que autoriza la presentación de su hoja de vida para el presente proceso y que en caso de que el proponente resulte adjudicatario, se compromete a participar en el contrato para la posición para la cual fue propuesto. (…)"

Este documento no se encontró dentro de la documentación aportada para el Auditor 2 propuesto, DOCUMENTO QUE DEBE SER ALLEGADO PARA COMPLETAR EL PERFIL.

2. De igual forma, en el mismo numeral se establece:

(…) Si el proponente es el que certifica a los miembros del equipo de trabajo, deberá adjuntar copia de los documentos que soporten la vinculación (contrato laboral o de prestación de servicios) que contenga: (a) Razón social de la empresa o nombre de la entidad contratante; b) Nombre del Contratista y número de identificación; c) Objeto del contrato; d) Fecha de inicio y de terminación del contrato; e) Actividades realizadas durante la ejecución del contrato; f) Porcentaje de participación en caso de Consorcio o Unión Temporal; g) Valor total ejecutado; h) Fecha, firma y cargo del funcionario competente que expide la certificación. (…)

Para el mismo auditor, aun cuando es el proponente quien certifica su experiencia, no se aporta copia del documento que acredite la vinculación de este profesional (contrato laboral o de prestación de servicios) con ASELAN LTDA. DOCUMENTO QUE DEBE SER ALLEGADO PARA COMPLETAR EL PERFIL.

v. Subsanación

A través de la plataforma SECOP II, los días 20 y 21 de mayo de 2025, el proponente ASELAN LTDA respondió al requerimiento efectuado, donde obra la carta de compromiso del Auditor 2, copia de documento de su vincualción con ASELAN LTDA, así como certificación de contrato ejecutado por ASELAN LTDA con el Fondo Acción Ambiente y Niñez, en donde este profesional fue parte del eL equipo de auditoría a un proyecto financiado con recursos de banca internacional.

vi. Resultado verificación final de requisitos técnicos y económicos

Una vez revisada la respuesta y subsanaciones presentadas por ASELAN LTDA, el comité técnico y económico evaluador considera que la documentación allegada es la requerida, por lo tanto en cuanto a la verificación de requisitos habilitantes del Personal Mínimo, se tiene lo siguiente:

PROFESIONAL	FORMACIÓN	EXPERIENCIA	DOCUMENTOS
Auditor Líder	Cumple	Cumple	Cumple
Auditor 1	Cumple	Cumple	Cumple
Auditor 2	Cumple	Cumple	Cumple

En virtud de lo anterior, este comité considera que la propuesta presentada por ASELAN LTDA con el valor más bajo en el proceso de selección, se encuentra en condiciones de mercado y está **HABILITADO TÉCNICA Y ECONÓMICAMENTE,** por lo cual se recomienda al ordenador del gasto adjudicar el presente proceso de selección de mínima cuantía a ASESORES DE NEGOCIOS PARA LATINOAMÉRICA ASELAN Ltda.

Para constancia, se firma por los miembros del Comité Evaluador:

Mónica Garzón Rodríguez
Directora de Infraestructura
y Desarrollo Empresarial

Ena Luz Espitia Cabrales
Contratista DIDE
Especialista Financiero y Administrativo
UCP CAF Buenaventura

Rosalbina Trejos Moncayo
Contratista DIDE
Especialista Planeación y Seguimiento
UCP CAF Buenaventura

María Claudia García Roncancio
Contratista DIDE
Especialista Legal y Adquisiciones
UCP CAF Buenaventura

Elaboró:
María Claudia García Roncancio
Contratista DIDE
Especialista Legal y Adquisiciones
UCP CAF Buenaventura

CONCURSO DE MÉRITOS No. MVCT-IP-009 DE 2025
REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS Y ECONÓMICOS DEL PROPONENTE CON LA OFERTA MÁS BAJA

VERIFICACIÓN DE LA PROPUESTA DE MENOR VALOR

PROPONENTE	VALOR DE LA OFERTA
ASELAN LTDA	$32,500,000
L&Q AUDITORES EXTERNOS S.A.S	$33,500,000
. FORVIS MAZARS AUDIT	$34,426,700
PKF CABRERA INTERNACIONAL	$37,500,000
NAG SYA	$38,500,000
KRESTON COLOMBIA	$42,500,000
MGI PAEZ ASOCIADOS Y CIA SAS	$44,990,000
CONSULTORES GENERALES DE NEGOCIOS	$46,000,000

PROPONENTE	ASESORES DE NEGOCIOS PARA LATINOAMERICA LTDA
NIT.	900.071.700-6

1.2. CONDICIONES TÉCNICAS HABILITANTES

1.2.1. CONDICIONES DE EXPERIENCIA	CUMPLE						
				CUMPLE/ NO CUMPLE			
CONTRATO (máximo 4)	CONTRATANTE (Entidades Públicas o Privadas)	OBJETO	VALOR DEL CONTRATO	LIMITADO A MIPYMES Máximo cuatro (4) contratos ejecutados con entidades públicas o privadas, cuyo objeto se relacione con el desarrollo de auditorías externas financieras a programas o proyectos.	Mínimo un (1) contrato debe corresponder a auditorías de programas o proyectos financiados o cofinanciados con recursos de crédito público externo o cooperación internacional	OBSERVACIONES	REQUERIMIENTO
1	MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO Aceptación de la oferta No. 778 de 2024, de 24 abril de 2024	Realizar la auditoría externa al programa de "Agua Potable y Saneamiento para las Zonas Urbana y Rural del Distrito de Buenaventura – FASE I" financiado con recursos del préstamo CFA 11052, suscrito el 06 de diciciembre de 2019 suscrito entre el Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe – CAF y la República de Colombia a través del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, para la vigencia 2023, respecto al uso de los recursos; los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2023; así como los procesos de contratación y adquisiciones, con base en Io dispuesto en el contrato de préstamo, las políticas de gestión vigentes de CAF, y la normatividad colombiana aplicable. Programa , . Auditoría a los estados financieros básicos (Estado de efectivo recibido y desembolsos efectuados y estado de inversión acumulada, estado de situación financiera y estado de resultados con sus notas explicativas) del Programa	$32,725,000		X		
2	Municipio de Medellín Secretaría de las Mujeres Contrato No. 4600058782	Auditoría externa para el convenio de cooperación técnica no reembolsable No. ATN/OC-14026-CO, suscrito entre el Municipio de Medellín y el Banco Interamericano de Desarrollo para el Proyecto "Fortalecimiento Centros de Equidad de Género".	$15,875,000		X		
3	Municipio de Medellín Secretaría de las Mujeres Contrato No. 4600068268	Auditoría externa independiente del proyecto de cooperación técnica no reembolsable No. ATN/OC-14026-CO, suscrito entre el Muncipio de Medellín y el Banco Interamericano de Desarrollo para los años 2016 y 2017 y revisión ex post de los procesos integrados de adquisiciones y desembolsos del proyecto , en su calidad de Administrador del Fondo Especial del fondo de Genero y Diversidad.	$20,750,000				
4							
			$69,350,000				

1.2.2. CRITERIO HABILITANTE DIFERENCIAL N/A

1.2.3. CUMPLIMIENTO DEL ANEXO TÉCNICO

	SI	NO
Cumple	X	

1.2.4. PERSONAL MÍNIMO

	SI	NO
Cumple	X	

1.3. PROPUESTA ECONÓMICA	$32,500,000	
	SI	NO
Cumple	X	

CONCURSO DE MÉRITOS No. MVCT-IP -009 DE 2025
FORMATO No. 7 PERSONAL MÍNIMO

|

AUDITOR LÍDER: ASESORES DE NEGOCIOS PARA LATINOAMERICA LTDA - OSCAR HERNÁNDEZ TORRES

FORMACIÓN REQUERIDA	TÍTULO DE PREGRADO ACREDITADO	CUMPLE/ NO CUMPLE
Título en Derecho, Contaduría Pública, Administración, Finanzas, Economía o programas académicos afines (SNIES)	SI	SI

EXPERIENCIA GENERAL (Debe contar con experiencia mínima de cinco (5) años liderando procesos de auditoría financiera)

OBJETO DEL CONTRATO	ENTIDAD/ ORGANIZACIÓN	CARGO/ROL	DURACIÓN	OBSERVACIONES	REQUERIMIENTO
Planear el desarrollo de las auditorías de los compromisos encomendados; designar a los funcionarios encargados de efectuar las labores de auditoría en conjunto con el Gerente de Auditoría; evaluar y determinar el alcance de la auditoría de acuerdo con la matriz de riesgos, autorizar la ejecución de los programas de auditoría; avalar el memorando de planeación; estudiar los informes de auditoría, evaluar la calidad del trabajo, el tiempo asignado para la ejecución del compromiso; verificar la aplicación de la metodología de auditoría establecida por la Firma y otras guías de auditoría; brindar apoyo a Gerentes de Auditoría y a Supervisores cuando las necesidades del trabajo lo requieran; evaluar la correcta marcha del proyecto y velar porque se cumplan los compromisos asignados; participar en la revisión y discusión de los mismos informes; evaluar el tema administrativo y las relaciones contractuales	ASESORES DE NEGOCIOS PARA LATINOAMERICA LTDA. NIT. 900.071.700-6	Director de Auditoría	2/05/2011 a 15/05/2025	Falta anexar los documentos que soporten la vinculación (contrato laboral o de prestación de servicios). Lo anterior considerando lo indicado en EP: "Si el proponente es el que certifica a los miembros del equipo de trabajo, deberá adjuntar copia de los documentos que soporten la vinculación (contrato laboral o de prestación de servicios) que contenga: (a) Razón social de la empresa o nombre de la entidad contratante; b) Nombre del Contratista y número de identificación; c) Objeto del contrato; d) Fecha de inicio y de terminación del contrato; e) Actividades realizadas durante la ejecución del contrato; f) Porcentaje de participación en caso de Consorcio o Unión Temporal; g) Valor total ejecutado; h) Fecha, firma y cargo.	No se computa esta experiencia por cuanto no se adjuntan los documentos que soporten la vinculación (contrato laboral o de prestación de servicios)
Planear el desarrollo de las auditorías a cargo. Designar a los funcionarios encargados de efectuar las labores de auditoría en conjunto con el Gerente de Auditoría. Evaluar y determinar el alcance de la auditoría de acuerdo con la matriz de riesgos, autorizar la ejecución de los programas de auditoría y avalar el memorando de planeación. Estudiar los informes de auditoría, con el fin de obtener una razonable opinión acerca del control interno del proyecto y la ejecución de las pruebas de auditoría por parte de los auditores a cargo y la calidad del trabajo y el tiempo asignado para cada área. Verificar la aplicación de la metodología de auditoría establecida por la Firma y otras guías de auditoría. Brindar apoyo al Gerente de Auditoría y Supervisores cuando las necesidades del trabajo lo requieran. Evaluar la correcta marcha del proyecto y velar porque se cumplan los compromisos asignados. Participar en la revisión y discusión de los mismos informes. Evaluar el tema administrativo y las relaciones contractuales	AMÉZQUITA & CIA. S.A.	Director de Auditoría	Enero 02 de 1985 hasta marzo 15 de 1992 y desde enero 02 de 1993 mediante contrato a término indefinido hasta 10 de marzo de 2009 (fecha de expedición de la certificación). Experiencia como Director de auditoría desde enero de 1995 hasta 10 de marzo de 2009 (fecha de expedición de la certificación).		
AÑOS CERTIFICADOS			**170 meses y 11 días**		
			14 años 2 meses y 11 días		

EXPERIENCIA ESPECIFICA: Al menos dos (2) contratos cuyo objeto se relacione con auditorías de programas o proyectos financiados o cofinanciados con recursos de crédito público externo o cooperación intenacional

OBJETO DEL CONTRATO	ENTIDAD/ ORGANIZACIÓN	ROL	REQUERIMIENTO
Proyecto ampliación y remodelación de redes por valor de USD$ 2.000.000	Central Hidroeléctrica de Caldas S.A. E.S.P.	Director de Auditoría	
Proyecto zonas de reservas campesina. Crédito BIRF 4363 CO por valor de USD$5.000.000	IICA – Ministerio de Agricultura y Desarrollo Social	Director de Auditoría	
CONTRATOS CERTIFICADOS			**2**

Documentos que acreditan la formación profesional y la experiencia

DOCUMENTO	CUMPLE SI/NO	REQUERIMIENTO
1. Hoja de vida con soportes de estudio y experiencia.	SI	
2. Fotocopia de la cédula de ciudadanía	SI	
3. Fotocopia de la tarjeta o matrícula profesional, según corresponda	SI	

4. Antecedentes disciplinarios vigentes expedidos por el órgano que ejerce vigilancia y control a la profesión respectiva	SI	
5. Carta de compromiso, en la cual se indique permanencia de acuerdo con el plazo definido y cumplimiento en la actividad para la cual fue presentado	SI	
6. Anexo 7. Equipo de trabajo	SI	

AUDITOR 1: ASESORES DE NEGOCIOS PARA LATINOAMERICA LTDA - NUBIA HERNÁNDEZ TORRES

FORMACIÓN REQUERIDA	TÍTULO DE PREGRADO ACREDITADO	CUMPLE/ NO CUMPLE
Título en Contaduría Pública o en programas académicos afines, según el Sistema Nacional de Información para la Educación Superior en Colombia (SNIES).	SI	**SI**

EXPERIENCIA GENERAL (tres (3) años en procesos de auditoría externa financiera)

OBJETO DEL CONTRATO	ENTIDAD/ ORGANIZACIÓN	CARGO/ROL	DURACIÓN	OBSERVACIONES	REQUERIMIENTO
Realizar la planeación de los trabajos de auditoría asignados, coordinar a los funcionarios encargados de efectuar las labores de auditoría en conjunto con el Supervisor de Auditoría, presentar al Socio/Director los informes de auditoría, de acuerdo con las obligaciones del contrato auditoría, verificar la aplicación de la metodología de auditoría establecida, supervisar el adecuado desarrollo del programa de trabajo de auditorías financieras de control interno y de gestión, de acuerdo con lo señalado en las propuestas y en los contratos, mantener permanente relación con los ejecutivos de los clientes y brindar asistencia técnica a los miembros del equipo cuando estos lo requieran, participar en la elaboración y discusión de los informe	ASESORES DE NEGOCIOS PARA LATINOAMERICA LTDA. NIT. 900.071.700-6	Gerente Oficina Bogotá y Gerente de Auditoría	1/06/2010 a 15/10/2020	Falta anexar los documentos que soporten la vinculación (contrato laboral o de prestación de servicios). Lo anterior considerando lo indicado en EP: "Si el proponente es el que certifica a los miembros del equipo de trabajo, deberá adjuntar copia de los documentos que soporten la vinculación (contrato laboral o de prestación de servicios) que contenga: (a) Razón social de la empresa o nombre de la entidad contratante; b) Nombre del Contratista y número de identificación; c) Objeto del contrato; d) Fecha de inicio y de terminación del contrato; e) Actividades realizadas durante la ejecución del contrato; f) Porcentaje de participación en caso de Consorcio o Unión Temporal; g) Valor total ejecutado; h) Fecha, firma y cargo.	No se computa esta experiencia por cuanto no se adjuntan los documentos que soporten la vinculación (contrato laboral o de prestación de servicios)
Reportar al Supervisor sobre el avance de las actividades de auditoría y demás información cuando así lo solicite, participar en el levantamiento de información con el fin de actualizar y evaluar los sistemas de información y de control interno, participar de la ejecución de los programas de auditoría financiera, de control y de gestión que le sean encomendadas, examinar algunos componentes de los estados financieros, efectuar las visitas de inspección, documentar los papeles de trabajo que sustenten las observaciones, participar de las reuniones a las cuales sea convocado, resolver las inquietudes o dudas pendientes que resulten del examen de los papeles de trabajo por cualquiera de los integrantes del equipo de trabajo, participar en la elaboración de los informes de auditoría, las demás que por razones del cargo y compromiso con la auditoría deba realizar para el buen desempeño de las funciones.	AMÉZQUITA & CIA. S.A.	Asistente de Auditoría Nivel I, II y III.	Desde enero 02 de 2002 a octubre 31 de 2004 mediante contrato de prestación de servicios profesionales y desde noviembre 08 de 2004 mediante contrato a término indefinido hasta 10 de marzo de 2009. (fecha de expedición de la certificación).		
AÑOS CERTIFICADOS			**86 meses y 3 días** **7 años 2 meses y 3 días**		

EXPERIENCIA ESPECIFICA:participación en al menos un (1) contrato cuyo objeto se relacione con auditorías de programas o proyectos financiados o cofinanciados con recursos de crédito público externo o cooperación internacional.

OBJETO DEL CONTRATO	ENTIDAD/ ORGANIZACIÓN	ROL	REQUERIMIENTO
Programa de desarrollo vial y de fortalecimiento institucional de Cundinamarca. Préstamo BID 1443 OC-CO por valor de USD$21.700.000	Gobernación de Cundinamarca	Asistente de Auditoría Nivel I, II y III	
CONTRATOS CERTIFICADOS			**1**

Documentos que acreditan la formación profesional y la experiencia

DOCUMENTO	CUMPLE SI/NO	REQUERIMIENTO
1. Hoja de vida con soportes de estudio y experiencia.	SI	
2. Fotocopia de la cédula de ciudadanía	SI	
3. Fotocopia de la tarjeta o matrícula profesional, según corresponda	SI	
4. Antecedentes disciplinarios vigentes expedidos por el órgano que ejerce vigilancia y control a la profesión respectiva	SI	

5. Carta de compromiso, en la cual se indique permanencia de acuerdo con el plazo definido y cumplimiento en la actividad para la cual fue presentado	SI	
6. Anexo 7. Equipo de trabajo	SI	

AUDITOR 2: ASESORES DE NEGOCIOS PARA LATINOAMERICA LTDA - JORGE IVÁN VALENCIA AGUDELO		
FORMACIÓN REQUERIDA EN LOS PC	**TÍTULO DE PREGRADO ACREDITADO**	**CUMPLE/ NO CUMPLE**
Título en Derecho o en programas académicos afines, según el Sistema Nacional de Información para la Educación Superior en Colombia (SNIES).	SI	**SI**

EXPERIENCIA GENERAL (experiencia profesional mínima de tres (3) años)

OBJETO DEL CONTRATO	ENTIDAD/ ORGANIZACIÓN	CARGO/ROL	DURACIÓN	OBSERVACIONES	REQUERIMIENTO
ANALISTA REGIONAL JURÍDICO	COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A.	ANALLISTA REGIONAL JURÍDICO	04/12/2006 al 30/07/2011		
AÑOS CERTIFICADOS			**55 MESES Y 27 DÍAS**		
			4 AÑOS 7 MESES Y 27 DÍAS		

EXPERIENCIA ESPECIFICA:participación en al menos un (1) contrato cuyo objeto se relacione con programas o proyectos financiados o cofinanciados con recursos de crédito público externo o cooperación internacional.

OBJETO DEL CONTRATO	ENTIDAD/ ORGANIZACIÓN	ROL	REQUERIMIENTO
Encargo de verificación razonable de refiere al procedimiento del Fondo de Disposición; (iii) Verificar que los fondos del contrato de aporte financiero de KfW se han utilizado de acuerdo con las disposiciones del contrato; (iv) Expresar las conclusiones de auditoría revelando si los informes financieros del Proyecto, los estados de gastos y las solicitudes de realimentación presentados a KfW, durante el período bajo examen, están	Fondo Acción	Abogado especialista en contratación	**Subsanado. Se adjunta certificación de un (1) contrato cuyo objeto está relaconado con programas o proyectos financiados o cofinanciados con recursos de crédito público externo o cooperación internacional.**
CONTRATOS CERTIFICADOS			**1**

Documentos que acreditan la formación profesional y la experiencia

DOCUMENTO	CUMPLE SI/NO	REQUERIMIENTO
1. Hoja de vida con soportes de estudio y experiencia.	SI	SUBSANADO
2. Fotocopia de la cédula de ciudadanía	SI	
3. Fotocopia de la tarjeta o matrícula profesional, según corresponda	SI	
4. Antecedentes disciplinarios vigentes expedidos por el órgano que ejerce vigilancia y control a la profesión respectiva	SI	
5. Carta de compromiso, en la cual se indique permanencia de acuerdo con el plazo definido y cumplimiento en la actividad para la cual fue presentado	SI	SUBSANADO
6. Anexo 7. Equipo de trabajo	SI	